

19389

POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN, TUTORES, REFERENTES AFECTIVOS Y/O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA N.G.E.S.

El Juzgado de Familia N°4 del Departamento Judicial de La Plata sito en calle 58 n° 822 y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guarda con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para N.G.E.S., nacido el día 22 de agosto de 2015.

N.G. no logra comunicación verbal pero lo hace a través de gestos y sonidos, reconoce a sus referentes. Necesita acompañamiento cercano. Es alegre y cariñoso, expresa sus deseos con sus recursos. Es un niño con diagnóstico de parálisis cerebral (encefalopatía crónica no evolutiva) y hemiparesia doble de predominio derecho. Mantiene seguimiento de servicio de neurología, oftalmología, fonoaudiología y rehabilitación.

Disfruta desplazarse sostenido por la mano de un adulto. Camina con ayuda y utilizando apoyos. Se buscan familias y referentes que puedan acompañar y sostener sus necesidades respetando sus tiempos y posibilidades.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerle afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia N°4 del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 58 n°822 de La Plata, al teléfono: 0221-4224337 Ints: 54503/54504, email: juzfam4-lp@jusbuenosaires.gov.ar, o al citado Registro a los números 0221-4104400, interno 42897 o al 56037 email: regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>."